



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión:

1

Fecha:

04-06-2019

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. 100-06-075

(MARZO 26 DE 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE CANCELA HONORARIOS A LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE, POR SU ASISTENCIA A LAS SESIONES ORDINARIAS EN EL MES DE MARZO DE 2021

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO VALLE, EN USO DE SUS FACULTADES CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994, ACUERDO 09BIS de 2005, ACUERDO 010 DE 2020 Y,

CONSIDERANDO:

- A. Que LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA, han asistido a las sesiones ordinarias en el mes de marzo, según Resolución N° 074, expedida por la Secretaria General del Concejo y de acuerdo a las actas de estas sesiones.
- B. Que el Congreso de la República mediante la Ley 136 Artículo 66, modificada por la Ley 1368 de 2009, liquida los honorarios para los Concejales de Municipios de Primera Categoría en \$444.770=.
- C. Que mediante Resolución N° 019 del 01 de febrero de 2021, se determina el valor de los Honorarios de los Concejales del Municipio de Yumbo en \$444.770= por su participación en cada sesión plenaria con quórum reglamentario.
- D. Que la siguiente legalización se hace por concepto de pago de honorarios a los CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE.
- E. Que en razón a los considerandos anteriores,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Reconocer y ordenar como en efecto se hace el siguiente pago a favor de CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO, por valor de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MCTE. (\$165.899.210=).

CUENTA N°	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
HONORARIOS		\$165.899.210=
RETEFUENTE Art. 383 E.T	\$13.758.000=	
F. AHORRO	\$13.487.927=	
DAVIVIENDA	\$ 9.991.000=	
TOTAL DESCUENTOS	\$37.236.927=	
NETO A PAGAR		\$128.662.283=

ARTICULO SEGUNDO:

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Concejo Municipal el veintiséis (26) de marzo de 2021

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General.

Elaboró: Miryam Gómez Pérez – Tecnico E. Presupuesto
Revisó: Zulay Lenis Zuluaga-Asesora Financiera
Archivado: Expediente Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co